



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PAVIMENTOS DE MADERA

Acta de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Española del Pavimento de Madera 29 de Junio de 2022.

ASISTENTES.

D. Justino Sevillano. Presidente	D ^a Ana I. Hernandez. Secretaria General
D. José Luis González. Tesorero/APEIMA	
D. Angel Nevado. ACIP	
D. José Juan Puerta. ACIP	
D. José María Romero. APEIMA	EXCUSAN ASISTENCIA
D. Javier Pedrosa. APIMA	
D. Javier González. APIMA	
D. Fernando del Río. ALPAMA	D. Francisco Guardo. APP
D. Juan Antonio Torrijos. ALPAMA	D. David Ollacarizqueta. ANIP
D. Luis Bruna. AFAM	
D. Esteban Mercado. AEPACOVA	
D. Rafael Marín. AEPACOVA	
D. José Luis Aliende. IMA	

En Madrid, a 29 de junio de 2022, siendo las 11,30 horas, en la sede de la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM), C/Diego de León 50, 28006 MADRID, previa convocatoria cursada en tiempo y forma, se reúnen los miembros de la Asamblea General de FEPM que arriba se relacionan, presidiendo la Sesión su Presidente D. Justino Sevillano, para abordar el orden del día marcado en la convocatoria.

La reunión se inicia con las palabras de bienvenida del Presidente a todos los asistentes, celebrando que ya podamos mantener reuniones presenciales.

1. Relación de miembros representados y delegaciones de representación y voto, en su caso.

Todas las asociaciones miembros están representadas en la reunión, actuando el presidente como representante de ANIP y de APP, por lo que la Asamblea queda constituida formalmente.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior.

La Junta Directiva recibió en su momento el borrador del acta de la última Asamblea General celebrada, el 14 de julio de 2021 sin que se haya recibido ninguna alegación ni reparo a la misma, por lo que queda aprobada por unanimidad de los asistentes.



3.- Presentación de la memoria de actividades 2021.

El presidente toma la palabra para presentar la memoria de actividades del ejercicio 2021, año en el que a pesar de seguir sufriendo las oleadas de la pandemia de COVID 19 se ha continuado con el compromiso de conocer mejor nuestro sector a nivel estratégico y poner en valor la actividad dirigiéndonos a los consumidores.

Con estas premisas, se han desarrollado por primera vez dos iniciativas, la campaña de comunicación que arrancó en diciembre de 2021 y también en esa fecha la primera reunión del club de tendencias y estrategias sectoriales para poner negro sobre blanco el entorno competitivo, los segmentos de valor más importantes y las oportunidades que se deben aprovechar en el mercado actual.

En este punto, tomó la palabra la Secretaria General para repasar el documento memorial y solicitar su aprobación a la Asamblea. En su intervención Ana Isabel Hernández, entre otros temas, destacó la constitución de la Comisión de Servicios Técnicos y la aprobación del reglamento de peritos de la Federación; el incremento de más del 18% en las actuaciones periciales; la puesta en marcha del análisis estratégico encargado al Instituto Tecnológico AIDIMME con la reunión del grupo de expertos celebrada en Valencia; y la elaboración y arranque de la campaña de comunicación en redes sociales que se extenderá hasta mediados del 2022 con el objeto de trasladar al consumidor final las ventajas de los pavimentos de madera, a la vez que se desmontan prejuicios muy comunes entre los prescriptores.

La memoria incluye también el apartado del sector del pavimento de madera en cifras, tanto a nivel español como europeo, mostrando el mercado del parquet un crecimiento significativo e inusual desde hace más de 10 años.

En este punto se produjeron varias intervenciones. D. José Juan Puerta señaló que la memoria presentada le parecía bien, pero de contenidos escasos, que hacía falta mucha más actividad, y que en lo referido a las comunicaciones y circulares se habían obtenido de otros medios. Añadió que la recuperación económica no sirve de nada si no se aplica bien. Tampoco ve que se haya avanzado nada en la obtención del carnet profesional que siempre se está demandando pero que no llega, que es necesario y si lo tienen los lampistas, también deberíamos tenerlo en el parquet.

Por su parte D. Javier Pedrosa manifestó que el informe elaborado por AIDIMME contendría datos del sector e información que se había aportado en el grupo de expertos y que ahora el instituto se quedaba con ellos.

A los comentarios, el Presidente y la Secretaria precisaron que, respecto de las comunicaciones y circulares, evidentemente los contenidos son de fuentes externas a excepción de las de la propia FEPM, ya que la Federación no legisla, ni convoca ferias, ni



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PAVIMENTOS DE MADERA

tiene capacidad de obtener datos europeos, ni es la agencia EFE, etc., sino que actúa como vehículo de transmisión de las informaciones a sus asociados. En lo referido a los datos para elaborar un informe/estudio de tendencias se aclara que los datos reportados por AIDIMME son explotaciones estadísticas del Registro Mercantil.

El presidente solicitó la aprobación de la memoria presentada, siendo esta refrendada por unanimidad de los asistentes.

Respecto del carnet profesional el Presidente señaló que 2020 y 2021 no han sido los momentos más apropiados para avanzar con este asunto con la administración y los centros educativos operando a medio gas. Javier González intervino para contar que APIMA en Andalucía lo había intentado con la Consejería y que no habían encontrado facilidades, que habría que optar por otras vías.

Se abrió un amplio debate sobre este asunto en el que se expusieron diferentes puntos de vista pero llegando a la conclusión de que si de manera “oficial” no se podía conseguir un reconocimiento profesional, que fuese FEPM la que generase una acreditación propia que se obtuviera cumpliendo una serie de requisitos de experiencia, profesionalidad, etc.

4.- Presentación del informe económico 2021 y presupuesto 2022.

Se presentó a continuación la memoria económica de 2021, que previamente los miembros habían recibido para su consulta.

La liquidación del presupuesto 2021 indica que se obtuvieron unos ingresos 39.686,45 €, ajustándose plenamente al presupuesto aprobado.

El apartado de gastos se cierra con un total de 35.009,59€, 934,61€ menos de los presupuestados, principalmente por partidas sin gastos efectivos o por aquellas cuya ejecución ha sido parcial como la campaña de comunicación que se inició más tarde de lo planificado y su gasto se producirá en el ejercicio siguiente.

Los datos anteriores muestran un resultado positivo de 4.676,86 €, esto es 937,81 € más de lo presupuestado.

La liquidación de ingresos y gastos de 2021 se somete a aprobación y ésta se produce por unanimidad de los presentes.

Respecto del presupuesto para 2022, se presenta un borrador que contempla una partida importante por ingresos de la Convención de Zaragoza, a los que se sumará el importe de las inscripciones reservado desde 2020, lo que soportaría sin dificultades la previsión de gastos para el evento de la XXVI Convención.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PAVIMENTOS DE MADERA

En el borrador de presupuesto, la partida de la actividad económica de la Federación por los servicios técnicos de peritajes se ha rebajado, al igual que en el apartado de ingresos, ya que en este año se está viendo reducida la demanda de peritaciones.

El señor Nevado señala que, si a fecha de la asamblea y transcurrido ya medio año, no se ha hecho uso de la partida de jornadas formativas, esta podría aplicarse a otro tipo de actividades como la presencia de FEPM en otros eventos. ACIP comunicará en su momento la propuesta de participación en CONSTRUMAT que está valorando la asociación catalana.

Los asistentes se muestran conformes a estudiar las propuestas de las asociaciones como la indicada por ACIP.

El presupuesto, sometido al beneplácito de la Asamblea, es aprobado por unanimidad de sus representantes.

5.- Actividades en curso

- Balance de la Campaña de Comunicación.

Durante este periodo hemos conseguido 212.000 impresiones de los videos (indica las personas a las que se les ha mostrado el video como recomendado o se le ha reproducido como anuncio tras visualizar otro contenido).

Un 15,71 % de las personas ha visualizado el video (31.800), un dato por encima de la media que se sitúa en un 10 %.

Esto nos lleva a un coste de visualización del video de 0,03 €, es decir, se ha transmitido nuestro mensaje a usuarios segmentados (que están en el proceso de búsqueda de contenido relacionado con suelos) a un coste realmente bajo.

Tras la incorporación de los “videos píldora”, mejoraron mucho los resultados, destacando el contenido relacionado con la resistencia de la madera sobre el resto de los microvideos. Con diferencia la resistencia de la madera es el valor que más ha llamado la atención de los usuarios.

En cuanto al perfil de las personas que han interactuado con los videos se diferenciaron claramente en las dos redes donde se promocionó la campaña, así en you tube la mayoría fueron hombres de más de 40 años y en Pinterest mujeres mayores de 55 en búsqueda de inspiración para la decoración interior. Con los videos píldora se consiguió impactar al público más joven en los últimos 2 meses de la campaña.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PAVIMENTOS DE MADERA

La conclusión para futuras apuestas de publicidad es que se debe trabajar más sobre mensajes/videos muy cortos para atraer al público más joven que está acostumbrado a consumir contenidos de menor duración.

- Convención XXVI. Programación y actividades.

La Secretaria explica que ya se está comercializando y dando difusión a la próxima convención a celebrar en Zaragoza los días 27 y 28 de octubre. Ya se están recibiendo nuevas inscripciones y se ha comunicado a todos los que han mantenido su inscripción desde 2020, que tienen el importe pagado y que únicamente, como el resto de los asistentes, tendrán que reservar el hotel de manera particular.

El hotel tiene el compromiso con FEPM de respetar los precios que se acordaron en 2020. Se hace hincapié en que se agilicen las reservas en el hotel ya que después de la pandemia, con tantos eventos cancelados hay muchas celebraciones y la disponibilidad de habitaciones es limitada.

En cuanto a los contenidos, la Secretaria apunta que los bloques temáticos están definidos aunque puedan sufrir algunos cambios. Así, como se acordó en la Junta Directiva del 6 de abril, una de las conferencias será la presentación de las conclusiones del Informe de tendencias y estrategias, a cargo del director del proyecto Vicente Sales de AIDIMME.

Otro de los temas técnicos a tratar será la relación de la madera y la humedad que será defendido por Angel Nevado y que atenderá dos aspectos importantes: la madera como reguladora de la humedad ambiental y por otro lado los efectos de la humedad excesiva en la madera.

Como siempre es de máximo interés abordar el tema del suelo radiante. Aunque no está cerrado aún, la conferencia se centrará en la compatibilidad de los suelos de madera con los sistemas radiantes aportando la visión de los diferentes actores que intervienen en el proceso: fabricantes, instaladores y prescriptores.

También se tratará el asunto de la aplicación de productos químicos en el ámbito doméstico, las prohibiciones y las responsabilidades de los aplicadores, etc. Este tema se aborda a petición de la asociación APP ya que manifiestan sufrir problemas en algunos domicilios cuando hay vecinos que se quejan, llegando incluso a paralizar los trabajos.

Por último, se expondrá una “radiografía de una instalación”, a cargo de un experto y en caso de que se haya avanzado en la revisión, se explicarán los cambios de la Norma 56810.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PAVIMENTOS DE MADERA

Se indica también que se pretende que el formato de las ponencias sea más bien mesas redondas donde pueda abrirse más la participación de los asistentes. Igualmente se dará más tiempo al espacio de networking para que los patrocinadores puedan presentar sus productos.

Los asistentes manifiestan conformidad con la propuesta de temas a tratar en la convención.

- **Revisión de la Norma UNE 56810. Composición Grupo de trabajo**

Una vez que FEPM solicitó a la Secretaría del Comité Técnico de Normalización 56 Madera y Corcho la revisión de la norma y que la mencionada petición se consideró justificada, procede nombrar un grupo de trabajo que contemple los distintos actores a los que les es de aplicación. En base a ello se propone a la Asamblea que el grupo para la revisión de la norma esté compuesto por los siguientes miembros:

- David Pérez y Antonio López de AFAM como promotores del trabajo de revisión
- Oscar Martínez de ALPAMA
- Ángel Nevado de ACIP
- José María Romero de APEIMA
- José Luis Aliende de IMA

Se prevé una primera reunión de trabajo para el mes de julio.

La Asamblea aprueba la composición del grupo de trabajo.

6.- Ratificación de acuerdos

- **Admisión de asociados.** En este punto se trata la petición formulada al Presidente para que la Asamblea se pronuncie sobre un conflicto que mantiene la asociación AEPACOVA con uno de sus miembros cuya intención es abandonar la asociación e integrarse de manera directa a la Federación. La secretaria recuerda que los estatutos sólo contemplan a asociaciones como miembros y que en régimen interno se acordó una excepción para aquellas empresas que no tuviesen una asociación ni territorial ni sectorial en la que integrarse.

En el caso que nos ocupa no puede aplicarse la excepción señalada puesto que si existe una organización territorial y sectorial que encaja con la actividad de la empresa, a la que además ha pertenecido durante mucho tiempo, ostentando incluso cargos de representación en la misma.

Esteban Mercado, presidente de AEPACOVA interviene para exponer que FEPM no debería atender las solicitudes de integración directa de las empresas de manera



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PAVIMENTOS DE MADERA

ordinaria y sin una justificación sólida, ya que puede originar que cualquier desencuentro sea motivo para saltarse a los miembros de pleno derecho que son las asociaciones y que estas se vacíen de asociados y contenidos, además de constituir una fuente de conflictos.

La Asamblea, por unanimidad decide que no se admita la solicitud recibida y que se traslado por escrito de esta decisión a AEPACOVA para que proceda como considere.

8.- Ruegos y preguntas.

No se produce ninguna intervención en este punto, por lo que se da por concluida la Asamblea General Ordinaria de FEPM, siendo las 14,30,00 horas del citado día 29 de junio de 2022.

Fdo. ANA ISABEL HERNANDEZ
Secretaria

VºBº JUSTINO SEVILLANO
Presidente